



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
 CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

970

01 DIC. 2020

Bogotá D. C., _____

Ref: 2016 – 0602

Atendiendo a informe de secretaria, y en razón a que no se conocía por el Despacho correo electrónico donde había de notificar el link de la audiencia programada en providencia que antecede de fecha 16 de octubre de 2020 a la parte demandada, atendiendo a informe de secretaria y aportado como se encuentra el correo electrónico echado de menos donde ha de notificar el link de la audiencia al señor Alfonso Eslava Ruíz (eslavaruiza@hotmail.com), señálese como nueva fecha a efecto de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 del CGP, el día 16 del mes febrero del año 2021 a la hora de las 10:00 AM

Téngase en cuenta por las partes dentro del presente asunto, que para efectos de adelantar la misma, deberán descargar la aplicación de Microsoft TEAMS, y con antelación a la audiencia se les dará a conocer a través de los correos electrónicos allegados el enlace para su celebración.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
 La providencia anterior se notificó por estado,
 No. 642 15 DIC. 2020
 De hoy _____
 El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO